



REF. E2196

JUNTA DE MÉRITOS DE LA CONSEJERÍA DE TRANSPORTES
E INFRAESTRUCTURAS

Concurso de Méritos convocado mediante Resolución de 27 de septiembre de 2022 (B.O.C.M. de 10 de octubre), del Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, por la que se convocaban varios puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley 4/1989, de provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de la Comunidad de Madrid, se procede, con carácter previo al fallo de la Junta, a publicar los listados provisionales con los aspirantes admitidos al precitado concurso, con indicación de la puntuación obtenida por cada uno de los méritos, preferentes y no preferentes, y la puntuación obtenida por ambos conceptos; así como los aspirantes excluidos, con indicación de la causa de exclusión.

Durante el plazo de 10 días hábiles, que finaliza el próximo día 19 de diciembre de 2022, podrán los concursantes formular alegaciones telemáticamente ante esta Junta, en relación con el contenido de la presente publicación.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE MÉRITOS,

